



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2019

XIII LEGISLATURA

Núm. 29

Pág. 1

**DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LOS ACUERDOS DEL PACTO DE ESTADO
EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Sesión núm. 1

celebrada el jueves 12 de septiembre de 2019

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000044) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 29

12 de septiembre de 2019

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Se abre la sesión.

Buenas tardes. En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Cámara del pasado día 10 de septiembre de 2019, adoptado en base al artículo 50 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión permanente de seguimiento y evaluación de los Acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género. La señora letrada dará lectura a los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios, de acuerdo con las normas dictadas al efecto. En caso de que alguno de los miembros de la Comisión vaya a ser sustituido en esta sesión, se ruega al diputado o diputada sustituto o sustituta que lo manifieste en el momento del nombramiento. Gracias.

Por la señora letrada se procede a la lectura de la lista de las señoras y de los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de quórum, se declara formalmente constituida la Comisión permanente de seguimiento y evaluación de los Acuerdos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

A continuación, se elegirá a los miembros de la Mesa de esta Comisión. Ha llegado a esta Mesa una propuesta de composición de la Mesa de la Comisión, que sería la siguiente. Presidencia, Beatriz Micaela Carrillo de los Reyes; vicepresidencia primera, María Victoria Rosell Aguilar; vicepresidencia segunda, María Sandra Moneo Díez; secretaría primera, Sonsoles López Izquierdo; secretaría segunda, Irene Rivera Andrés.

Tiene la palabra la señora Toscano de Balbín.

La señora **TOSCANO DE BALBÍN**: El Grupo Parlamentario VOX quiere hacer constar que hemos sido informados del acuerdo y que consideramos que se vulnera el principio de proporcionalidad que debe regir en la representación de los grupos parlamentarios en cada órgano. Pero como nuestro voto no va a variar el acuerdo, no vamos a pedir una votación formal.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Muchas gracias.

¿Al resto de los miembros de la Comisión les parece que lo aprobemos por asentimiento? **(Asentimiento.)** Quedan nombrados como miembros de la Mesa de esta Comisión, Beatriz Micaela Carrillo como presidenta; vicepresidenta primera, María Victoria Rosell Aguilar; vicepresidenta segunda, María Sandra Moneo Díez; secretaria primera, Sonsoles López Izquierdo; secretaria segunda, Irene Rivera Andrés. Pueden tomar posesión de su lugar en la Mesa. **(Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa.—Aplausos.)**

La señora **PRESIDENTA** (Carrillo de los Reyes): En primer lugar, en mi nombre y en el de todas las integrantes de la Mesa, quiero agradecer la confianza que han depositado en nosotras.

Para mí es un honor, pero también es una gran responsabilidad, puesto que estamos hablando de una de las comisiones que, a mi juicio, es de las que tiene mayor enjundia y responsabilidad, sobre todo en esta sociedad, por la lacra que significa, por lo que representa la lucha por la igualdad de hombres y mujeres. Sabéis que desde hace dieciséis años aproximadamente van más de mil mujeres asesinadas a manos de sus parejas y exparejas. Por tanto, creo que la función que tiene esta Mesa es dirigir el funcionamiento de la Comisión y lograr el máximo consenso desde el diálogo y, sobre todo, desde el entendimiento para llegar a los máximos acuerdos posibles.

Quiero reconocer el gran trabajo y la gran labor que ha hecho esta Comisión en la anterior legislatura para conseguir este Pacto de Estado contra la violencia de género. Os quiero felicitar, porque sé que hay muchas diputadas y diputados que habéis trabajado en la anterior legislatura. Creo que es justo reconocer los avances que se han desarrollado en estos últimos años en materia de prevención, de concienciación y, sobre todo, de sensibilización.

Tenemos una gran tarea y debemos demostrar a la sociedad que todos los que componemos esta Comisión haremos un gran esfuerzo para combatir y erradicar la violencia de género, para aplicar este Pacto de Estado, seguirlo y revisarlo para que se aplique al cien por cien. Sé que son objetivos ambiciosos, pero tenemos que conseguirlo, porque estamos hablando de la vida de miles y miles de mujeres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 29

12 de septiembre de 2019

Pág. 3

Si me lo permitís, quiero decir que para mí esto es muy significativo. Yo que vengo de los movimientos sociales, que trabajo y lucho día a día en clave de mujer, y de mujer gitana —soy gitana—, sé lo que significa el silencio cómplice que a veces no nos permite expresar con libertad lo que sucede precisamente dentro de los hogares. Por eso, este pacto tiene este sentido y este objetivo: sacar aquellas cosas que estaban en lo privado y llevarlas a lo público; luchar día a día, minuto a minuto porque son víctimas, asesinadas por ser mujeres.

Os quiero pedir el máximo esfuerzo, la unidad y la coordinación para que podamos llevar a cabo todas las medidas, que son muchísimas.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-13-CO-29